

HOMILIA DEL P. AGUSTIN ARREDONDO, S. J.

El calendario litúrgico local de España, señala de siempre el día de hoy para nuestra especial celebración de San Fernando.

Pero además de dedicar a ella el 30 de mayo, concurre este año, jueves siguiente al domingo del Espíritu Santo, otra celebración, local española también, y de mayor importancia en la Iglesia.

Hemos vivido ya en el año toda la obra redentora de Cristo, hasta el arranque público de la Iglesia que celebrábamos hace cuatro días. La actuación de ésta se pone en marcha, en nombre de la Trinidad que es origen de todo bien y veneramos especialmente el próximo domingo; con el sacrificio de alabanza y santificación con que Cristo quiso acompañarnos en el Sacramento, según lo vivimos de modo especial el próximo día del Corpus; mediante el ministerio de los que se ocupen con El en la realización y distribución de las cosas santas; y eleven, también con El, a la Divinidad, en representación de los hombres, el tributo del culto y reconocimiento pleno que le es debido.

Y es el sacerdocio por excelencia de Cristo lo que celebra la Iglesia española el día de hoy. Sacerdocio en el sentido más estricto y pleno de la palabra; cuyo sacrificio de Sí mismo era el único que podía tributar a Dios el honor que se le debe; cuyo oficio, por ser eterno el Titular, es de todo punto intransferible (Heb 7,24); y cuya participación por los elegidos para perpetuar dicho ministerio, hace a la Iglesia agradecer a Cristo esa propagación de su sacerdocio, y encomendar a su protección a los pastores que lo secundan.

Con razón, pues, rememoramos su oficio sacerdotal, y venera hoy nuestra Iglesia a Cristo como Eterno y Sumo Sacerdote.

* * *

Estando nosotros destinados a reproducir en nosotros mismos la imagen de Jesucristo (Rom 8,29), por nuestra asociación a Cristo iniciada en el bautismo, también su sacerdocio encuentra en nosotros la posibilidad de su participación.

Así, nos ha hecho sacerdotes para Dios, su Padre (Apoc 1,6; 5,10), en un sentido verdadero de esta palabra; aunque distinto (si hablamos como ahora del sacerdocio común a todos los fieles), del sentido ordinario a que referimos la palabra al hablar del sacerdocio ministerial y jerárquico de los obispos y presbíteros elegidos en la Iglesia para sus funciones sagradas.

Ambos sacerdocios decimos que son distintos; sin que el sacerdocio común a todos los fieles sea un grado inferior en la escala jerárquica ministerial, que le confiriere en ésta ciertas atribuciones, en la línea de los presbíteros carentes también ellos de la plenitud episcopal del sacerdocio. El sacerdocio común no es un grado inferior de la misma cualidad sacerdotal. Al enseñarnos el último Concilio que difiere esencialmente del llamado sacerdocio ministerial, nos está afirmando que es otra

cosa distinta de éste, en la que se dan, sin embargo, las características constitutivas de un verdadero sacerdocio, de modo suficiente para tal calificación, aunque no perfectamente igual en uno y otro caso. La lógica tiene así por acertado el designar con la misma palabra a uno y otro sacerdocio; pero tal designación doble no la llaman unívoca, por no darse en ambos casos totalmente en el mismo sentido; sino análoga, por la distinción que media entre ambas, supuesta la coincidencia en los elementos afines esenciales.

Resumamos por tanto ahora esos elementos afines con que los fieles participan, con toda verdad, con la necesidad propia de su carácter cristiano, en el sumo sacerdocio de Cristo.

En realidad, apenas hay que hacer otra cosa que enumerar lo que los Apóstoles nos enseñan sobre esto, y vemos reflejando en la vida de la primitiva Iglesia. Hace sagrado al cristiano la regeneración y unción sacerdotal que recibe en el bautismo, ofrece en sacrificio sus buenas obras y a sí mismo, anuncia las maravillas de Dios y persuade a otros la razón de su vocación y su vida, persevera en la oración y alabanza a Dios, asiste al Sacrificio Eucarístico y se enriquece con la recepción de los sacramentos (I Petr 2,4-10; Act 2,42-47 Rom 12,1; 1 Petr 3,15). En una palabra, el cristiano ejerce su sacerdocio verdadero tratando las cosas santas —y santa es toda su vida— como un perfecto cristiano que es llamado a la santidad por la que el mismo Padre es perfecto (Mt 5,48). Así nos lo enseña el último Concilio Ecuménico.

* * *

Sin ser nueva esta concepción de la vida cristiana como verdadero sacerdocio, no sería probablemente tan clara y conscientemente profesada hace siete siglos y medio, cuando en la guerra y en la puz eran tantos los problemas que reclamaban la atención de nuestro Rey Fernando. Pero sí se puede afirmar que su vida fue verdaderamente sagrada y sacerdotal; y así vivida conscientemente por el Rey Santo.

Porque sagrada es, en primer lugar, su estimable intervención en el inicio de nuestras mejores catedrales, Burgos, Toledo y León, y participación perdurable en el culto que en ellas secularmente se practica; su generosidad con las instituciones monásticas y culturales; o el varió trato y aprobación por parte de papas contemporáneos y prelados cuando surgen intereses religiosos en las decisiones de su gobernación.

Sagrada verdaderamente nos pintan también la vida de Fernando, aparte del gobierno religioso ya aludido, y de su talante bélico del que después hablaremos, los recuerdos de una vida regia que consideráramos corrientemente como normal.

Porque su vida se desarrolla en medio de una sociedad palaciega y muy relajada, en la que Fernando nace para rey, bajo el amor y providencia de su gran madre Berenguela, que intervendrá en su vida una y otra vez de modo decisivo. Si bien se tiene por conjetura poco discreta si habría abrazado en otro caso el estado eclesiástico el que ya había sido proclamado heredero en León a los diez años, «todas estas virtudes y gracias y bondades puso Dios en el Rey Fernando», según palabras de su mismo hijo Alfonso el Sabio.

Hijo legitimado tras declaración pontificia de la nulidad del matrimonio de sus padres, Berenguela misma le aconsejará luego su pronto matrimonio a los veinte años con la Beatriz de Suabia que las crónicas nos presentan como «optima, pulchra, sapiens et pudica» con la que

tendrá siete hijos y una hija; y le sugerirá después el segundo matrimonio con la Juana de Pontkieu, francesa elegida por su tía Blanca de Castilla, madre de San Luis de Francia, en cuyo hogar nacerán otros cinco hijos.

Su vida, por lo demás, transcurre no como la de un monje en palacio, que aspirase precisamente a cambiar su vida para hacerse santo, sino a santificar esa misma vida que es en sí honesta, para bien de todos, y santificable. Culto, gentil, deportista, músico; y, cómo no: piadoso en su concepción de la vida, en su asistencia diaria al sacrificio eucarístico, en su afecto rendido a la Madre de Dios, a quien cantaba en trova a él atribulada, a quien alaba aun en campaña con el oficio parvo, antecedente medieval del rosario, y a quien lleva en su caballo hacia Sevilla para que sea Ella la Reina de la ciudad desde el momento de su reconquista, como lo había sido de su ejército en la capilla estable levantada en el campamento durante el asedio de la capital sevillana. Mortificado y penitente, con la entrega de su vida a aquel pueblo por amor de Dios constante y diligentemente. Honesto; nada hurafío; severo y benigno; de comportamiento tan digno y singular, que se hacía ejemplo atractivo de todos, aun prelados y nobles, y que logró en ocasiones que nada menos que príncipes y reyes moros abrazaran por su ejemplo la fe cristiana. Fugaz esta enumeración nuestra, entresacada de lo que profusamente se encuentra en unánimes páginas de sus contemporáneos y de autores modernos.

En fin, también el Sacerdote Sumo y Eterno nos habla de ser esforzados para arrebatar el Reino de los Cielos (Mt. 11, 12), y de que la paz que predica no le impide, sino que exige que venga al mundo con espadas (Mt. 10, 34). Y en el sacerdocio de Fernando destaca también la guerra en primer plano. Y la guerra, que es un medio, violento y último, pero lícito a veces, y posiblemente obligatorio para el logro de otros gravísimos fines irrenunciables es lo que le hizo, no sin inspiración de la Santa Sede (que tuvo repetidas veces nuestra reconquista como una auténtica cruzada), afrontar casi como habitual aquella vida de campaña; y al mismo tiempo adoptar, como consecuencia lógica, no hacer nunca de una cruzada religiosa una contienda política entre príncipes cristianos, contra los cuales jamás llegó a cruzar sus armas.

Santa, pues, fue su paz y su guerra. Santa su vida familiar, sus leyes, su esfuerzo, su solaz. Santa su vida toda, y santo y piadoso su último suspiro que tantas veces hemos visto representado por elocuente pincel, e hizo decir a Menéndez Pelayo: «El tránsito de San Fernando oscureció y dejó pequeñas todas las grandezas de su vida».

* * *

Y ésta es la razón de que estemos aquí hoy. Salvas las distancias, nuestro sacerdocio es el mismo de San Fernando; el mismo de Cristo. Los mismos medios para el mismo fin. Santa es nuestra empresa por tantas razones, semejante a la tierra pisada por Moisés en el Horeb (Ex. 3, 5). Reconquista, ejemplo, piedad, y ofrecimiento sacerdotal de todo al que es fuente de todo bien. El Rey Santo nos alcance las bendiciones celestiales para un pueblo que, gracias a él es cristiano, y por culpa de los que lo formamos deja tanto que desear. El cristiano orden público, con la presupuesta disciplina de nuestras volubles conciencias privadas, manifiesten la realidad ansiada de nuestra CIUDAD CATÓLICA, la de Fernando, la del Corazón de Jesucristo. No pocus nos

precedieron en este puesto nuestro, nos orientaron por este camino; y confiamos hayan oído de la única lengua que no engaña nunca las palabras que nos cuenta San Lucas (22, 28-30): «vosotros sois los que habéis perseverado conmigo en mis pruebas». Ellos y nosotros oigamos en nuestro día: «yo dispongo a favor vuestro, como dispuso a mi favor mi Padre, un Reino, para que comáis y bebáis a mi mesa», en la CIUDAD CATÓLICA del Cielo. Así sea.

DISCURSO DE SANTIAGO MILANS DEL BOSCH

Amigos de la CIUDAD CATÓLICA:

Un año más nos reunimos en torno a nuestro Patrón San Fernando, Rey, lo cual se viene haciendo desde hace más de veinticinco años, que a una media de dos o tres oradores por año supone alrededor de más de medio centenar de pláticas, según los casos, sobre y en torno a lo que el Santo representó y representa para nuestra querida España, a la que tanto contribuyó a forjar y sumir en el Reino de Dios en la tierra, al menos la por él dominada. Poco nuevo se puede decir. Por eso, para empezar, ahí les suelto estos pareados:

De la muerte de Enrique enjugó el llanto
 Su sucesor Fernando el Grande, el Santo;
 El que (mientras el nombre
 De Jaime de Aragón y su renombre,
 Su valor, su prudencia
 Se eterniza en Mallorca y en Valencia)
 A Baeza quitó a los africanos,
 A Córdoba y a Murcia con sus llanos;
 Y Sevilla tomada,
 Vasallo hizo al rey moro de Granada.

Ahora bien, San Fernando es para nosotros algo más que divo para una rima. Él es una guta y punto de referencia esencial y de plena actualidad, que no por muy sabida es ocioso repetir, más en estos tiempos que corren en los que los valores espirituales, religiosos y de amor a la Patria, han pasado de «estar amenazados» a ser progresiva y constantemente atacados.

La elevación a los altares de San Fernando no fue la propia de la mayoría de santos y santas que profesan religiosamente; la de nuestro Patrón gira en torno a un individuo, Rey de Castilla y de León, que hizo de su vida una entrega por completo a su misión de Rey y a la empresa de la Reconquista, que para él tenía, sin duda, un auténtico significado religioso. Hoy, el gran fracaso de nuestra sociedad es, por contra, la renuncia constante a Dios que se hace en todos los órdenes de nuestra vida. Desde la propia Constitución se le ignora y a partir de ella el resto del ordenamiento jurídico positivo se ha fraguado con el más absoluto desprecio a las «cosas divinas» y a las que de valores espirituales y de orden natural existen (divorcio, aborto, enseñanza laica y materialista, eutanasia, adopción por homosexuales, etc.).

La Reconquista de la España Católica es tarea en la que hemos